DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 403.] BUENOS AIRES, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

BELGICA.

—

Rruselas, julio 4—Parece indudable que la escuadra holandesa pretende cerrar el Escaut. ¿Qué haràn pues la Inglaterra y la Francia? Ha sido desechada la ley para la creacion de un órden civil, y el rey ha dicho francamente à los representantes, que habiendo hecho bastante en favor de la nacion, esperaba que se hiciese algo por él. Nada perdonaron los ministros para conseguir el resultado de su proyecto: pero nada pudo inducir la mayoria à votar de un modo inconstitucional.

La cámara se ha ocupado de la mocion hecha por M. de Brouckere, para la abolicion de la pena capital.

P. D.—Se asegura que el rey Guillermo ha dado la órden para que se cierre el Escaut, con el pretesto de que el cólera ha infestado la Bèlgica. Verémos como tomarà nuestro gobierno esta medida sanitaria, y què opinarà de ella la conferencia de Londres.

INGLATERRA.

—

Lóndres, julio 10—Nos es sensible anunciar que con motivo del mal aspecto de la Irlanda se ha espedido á cuatro regimientos para trasladarse à aquel desgraciado pais.

FRANCIA.

—

Paris, julio 7—Las cartas de Italia de junio 24, anuncian que el Papa exige que las tropas francesas evacuen Ancona, y que ha hecho entregar al conde Saint-Aulaire una nota, que este remitió à Paris. Parece que el principal motivo de este paso ha sido la conducta del general Cubières, que se supone haber animado à los revolucionarios y tomado à su cargo disminuir el respeto debido al gobierno entre los habitantes de Ancona. La Santa Sede se queja tambien de que aceptó y dirigió á Roma la peticion estendida en nombre de la ciudad de Ancona, en que se pedian las instituciones ofrecidas. Falta saber si el gobierno frances se conformarà con las órdenes del Papa y si retirarà sus tropas de Ancona.

—

Paris, julio 13.—Estractamos de un periódico del Havre lo que sigue:

Un pasagero de la goleta *Emperor*, llegada de Tampico, de donde salió el 25 de mayo, trae las noticias siguientes: Súpose en Tampico el 22, que en la noche del 12 al 13 el ejèrcito de Calderon, que sitiaba Vera Cruz, habia levantado el sitio y se dirigia precipitadamente al interior. Este hecho fuè comunicado oficialmente al general Motezuma. En consecuencia de aquella retitada parece que el general Calderon marchaba sobre Mèjico.

Teran se presentó delante de Tampico intimàndole la rendicion; pero en el momento en que parlamentaba con el general Motezuma, sus tropas violaron los límites que se les habian fijado, y las fortificaciones de la ciudad les tiraron algunos cañonazos, obligando à Teran à retirarse con su escolta.

Llegó à Tampico el coronel Megia (el que fuè encargado de negocios por la República de Mèjico en Washington), y traia una mision especial de Santana.

Hemos recibido por esta goleta una coleccion de la Gaceta de Tampico hasta el 25 de mayo, en que se confirma lo referido. Aquel periódico trae noticias de Vera-Cruz hasta el 16 de mayo. En la mañana del 13 se tuvo en Vera-Cruz la noticia de la retirada de Calderon por dos dragones y un artillero que se le habian desertado. El general Santana mandó inmediatamente un destacamento de caballeria, que solo encontró las pruebas de una fuga precipitada; pues que se habian dejado los enfermos à la intemperie y abandonado las municiones, la artilleria &c. Las trincheras se hallaban intactas: tal fuè el resultado de 60 dias de trabajos, que han costado al pais sumas inmensas.

A mas de los voluntarios que salieron al alcance de los fugitivos, el general Santana destacó 500 hombres de caballeria, y es de creer que aun cuando no puedan impedir la entrada de los ministeriales en Jalapa, causaràn un gran daño à su ejèrcito que conduce un sin número ee enfermos.

Al salir el correo que dió estas noticias en Tampico, el general Santana iba à marchar con 1200 hombres de tropas escogidas y un tren de artilleria considerable. Debian reunírsele en Perote 3000 hombres mandados por los coroneles Senobio y Castro, y se les aguardaba à todos en Puebla.

Todos los trabajos de los sitiadores han quedado reducidos à cenizas.

Se ha recibido tambien la carta que sigue—

Santana està persiguiendo al ejèrcito que sitiaba Vera-Cruz. Esta noticia fuè recibida con una salva general de los fuertes y de los buques de guerra. Las tropas estàn desertando. Han llegado ya varios amigos nuestros del núm. 11, y el lúnes que viene partirà la division para el interior. Santana en una carta dirigida al coronel S., le dice que dentro 8 dias estarà en Méjico. Jalapa, Puebla, Perote &c. se han declarado por èl. Migoni fuè dimitido y reemplazado por Prieto.

—

París, julio 3—La goleta americana *Guerrier*, capitan Pembler naufragó en 29 de mayo en la embocadura del estrecho (Canada). El capitan, la tripulacion y dos pasageros pudieron salvarse dejando en la càmara à un hombre con su muger y tres hijos. Dos dias despues yendo el buque de vapor *Niagaza* à Buffalo descubrió los palos de la goleta y à un infeliz que se habia refugiado sobre uno de aquellos. Habiendo conseguido salvarle refirió al capitan del *Niagaza* que en el momento en que la goleta encalló se encontraba con su familia en la càmara, cuyas puertas y ventanas de popa se hallaban cerradas á escepcion de una de estas. Se mantuvo asido à uno de los tirantes de la càmara hasta que el agua le cubrió enteramente. Sus hijos fueron sumergidos consecutivamente, y su muger se mantuvo entre los brazos de su marido, hasta que se le agotaron las fuerzas. Precisado à abandonarla, exànime, à las holas que le asaltaban por todas partes, hizo el último esfuerzo, zambullèndose, y consiguió salir con mucha pena y con bastante peligro por la ventana que habia quedado abierta desde donde subió à la popa y de allí à los palos. Es en esta posicion cruel que se le pudo salvar cuando se hallaba ya moribundo y en el estado mas lastimoso.

COLOMBIA.

—

Cartagena, mayo 15—Hemos sabido por el último correo de Bogotá que es muy probable la paz entre el general Flores y la Nueva-Granada. El primero quedarà dueño de Pasto y Buenaventura. Nuestro vice-presidente, Marquès, se ha grangeado el aprecio generel.

De dos ó tres dias à esta parte se asegura que nuestro gobierno va à separarse de Bogotà à instigacion de Madiedo, Vives, Lara y otros.

INTERIOR.

EL DIARIO.

CORRIENTES.

—

Algunas partidas despachadas por el gobierno de Corrientes, para resistir la invasion, que se decia habian hecho los Paraguayos sobre el territorio de Misiones, anexo à aquella Provincia, tubieron diferentes choques con los invasores, tomàndoles varios prisioneros.

El gobernador Ferrè habia armado una flotilla, que debia salir en proteccion de las fuerzas destinadas à conservar la inmunidad del territorio de Corrientes.

SANTA-FE.

Por la misma via, que obtuvimos la precedente noticia, sabemos que esta provincia continuaba disfrutando la mayor tranquilidad. El gobierno, despues de haber trazado el plan concerniente al arreglo de la frontera, se disponia á realizarlo.

SALA DE REPRESENTANTES.

Por indisposicion del Sr. Ministro de Gobierno dejó anoche de verificarse la Sesion que estaba anunciada.

Ayer llegó à esta el bergantin *Brazen,* que tocó en Madera, y salió el 6 de agosto. A su propartida se decia que D. Pedro habia entrado triunfante en Lisboa; pero se ignoraba el paradero de D. Miguel. Aunque por las noticias que hemos publicado es probable que haya tenido lugar el hecho que se asegura, dudamos que se hubiese recibido en Madera aquella noticia tanto por el corto intèrvalo que habia discurrido desde la entrada de D. Pedro en Oporto el dia 11 de julio, como por el modo vago en que se dà.

CAJA DE AMORTIZACION

DE BILLETES DE BANCO.

***ESTADO** de Entradas y Salidas de la Caja de Amortizacion, desde el* 16 *de Noviembre de* 1829 *hasta el* 29 *de Setiembre de* 1832.

ENTRADAS.

Por Papel Sellado	232306	2
Patentes	310229	3
Saladeros	637445	3½
Derechos adicionales	2145410	5
Pregonería	46071	½
Descuento del Banco	109508	7½
Decomisos de ganado vacuno	70	
284 ps. sobrantes encontrados en caja	284	
	2481323	5½

NOTA—Por eventuales: han producido en los 4 semestres cumplidos en agosto último la suma de 84,000 ps., los que no han entrado en caja por haberlos destinado el Superior Gobierno para el pago de su deuda con el Banco.

IDEM—Existen en caja, en fondos públicos del 6 por 100, 599,200 ps., resto de las cantidades hipotecadas por el Superior Gobierno.

SALIDAS.

1830. Enero 10—Por billetes amortizados y quemados públicamente	131460	
1832. Mayo 28—Por lo entregado al Superior Gobierno en cumplimiento de lo ordenado por la H. Sala de Representantes en calidad de préstamo	2849509	5½
Junio 30—Por id. id. id.	150000	
Julio 31—Por id. id. id.	100000	
Agos. 31—Por id. id. id.	120000	
Setie. 29—Id. id. en este mes	130000	
Por existencia hoy en caja	354	
ps.	3481323	5½

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1832.

Manuel Obligado, Presidente—*Leon Ortiz de Rosas.—Joaquin Suarez.—Narciso de A. Martinez.—Mariano Andrade,* Vocal Secretario.

AVISO AL PUBLICO.

Desde hoy en adelante por superior disposicion saldrán los correos ordinarios para el interior en los dias de cada mes, 5 y 19 últimamente acordados.

LUCA.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Acabo de llegar del campo, y un amigo me ha presentado en el núm. 397 del periódico de Vds. un remitido firmado por *Unos vecinos de la Fábrica de yerba que está enfrente de la casa del Sr. Mendeville* Envuelto y atacado en el cuerpo del remitido de un modo brusco é incivil, no he podido ser indiferente á la injusticia del ofensor, encubierto bajo el supuesto velo de unos vecinos. Quiero, pues, manifestarle, y que sepa el público, que he sido el primero en firmar el escrito que pide la traslacion del establecimiento, no solo por la decencia pública, sino tambien porque me perjudica su conservacion hasta el grado de imponerme esta una servidumbre ruinosa: mi casa se halla inundada de ratones por causa de la fábrica de yerba: su edificio espuesto à sentirse por el estremecimiento que causa el movimiento de las tahonas ó máquinas: el ruido es tan mortificante, que no puede sufrirse, y tan continuado que es un verdadero tormento: mi casa está llena de humedad resultante del depósito de inmundicias de los animales del servicio de la fábrica. Por estos poderosos motivos es que he ocurrido á la autoridad por el remedio, siendo uno de los presentados para obtenerlo, si fuese justo. No soi, pues, *un espíritu mal disfrazado de malevolencia,* ni me anima *un sentimiento innoble de enemistad y prevencion.* No conozco al dueño de la fábrica: jamas he tenido relacion con él: la utilidad del establecimiento no exige precisamente el local que ocupa: es cabalmente el menos aparente en buena policia. Soi de los que mas desean la prosperidad de los Argentinos industriosos; pero mis derechos son tan sagrados que no están sometidos á la conveniencia del dueño del establecimiento y de su beneficio: soi un pobre que aprecio el fruto de mi trabajo, y no quiero ver perdida una propiedad que me cuesta grandes sudores y fatigas, mucho menos cuando el establecimiento puede en los suburbios gozar del crédito que hoi disfruta hallándose en la principal calle de Buenos Aires y á tres y media cuadras de la plaza de la Victoria. No creo que haya un vecino que esté bien con la permanencia del establecimiento en el punto en que está; y si los Sres. Cónsules de S. M. B. y del Rey de los Franceses callan, y no toman parte en la traslacion, estoi seguro que no será porque no lo deseen, sino porque su caracter los aleja de esta pretencion. En fin, por prueba de que no tengo motivo de prevencion, enemistad &c., y de que no quiero que los interesados en el establecimiento se acuerden de mí para nada, ofrezco, por esta sola razon, mi casa en venta: pueden, si gustan, los que se llaman vecinos comprarla; y por este medio verse libres del primero que ha firmado un escrito, que he creido justo y justísimo, que obra ante el Gobierno, quien, por su rectitud y sabiduría, sabrá darle la acojidaque me ezc a.

Concluyo con asegurar, que ni he escrito, ni sé quen haya hecho el comunicado estractado en el numero 394. Soi un hijo de la Provincia, que no conoce el temor, cuando la tierra reclama mis servicios: en fin, todos me harán la justicia de no tenerme por tímido, ni por alarmante, al saber que soi—

El dueño de la casa número 94
de la calle de la Florida.

VARIEDADES.

EL USO DEL CIGARRO.

La costumbre de fumar tiene muchos inconvenientes, pero al mismo tiempo muchas ventajas; voy á reasumir aquí en dos palabras cuanto se ha dicho, acerca de esta materia.

El deseo de nuevas sensaciones ha originado y propagado el uso del tabaco. El que se fuma en pipa, despues de haber aspirado el humo por el cañon de esta, choca en la boca, y luego lo echan fuera sin que penetre en los pulmones; esta sensacion distrae, desenfada, engendra la alegría, é inclina al recogimiento; y cuando se ha reproducido muchas veces se convierte en una necesidad, que vuelve con mucha frecuencia, y lo mismo que el apetito, desaparece con la salud y vuelve con ella. Esta necesidad es una de las mas imperiosas: el soldado en campaña busca mas bien tabaco que pan; y Louvois, se ocupó en hacer para sus tropas provisiones de este vejetal mas bien que de víveres, en tiempo de la conquista de la Holanda.

El fumar apaga el hambre y he aquí una de sus mas positivas ventajas; pero está muy lejos de reparar las fuerzas y de servir bajo este aspecto de alimento. El soldado que no tiene pan y el fumador que está en ayunas caen muy pronto en un estado de debilidad y langüidez apesar del tabaco y tal vez por su causa.

El humo del tabaco excita una secrecion muy abundante de saliva y á este fenómeno se refieren la mayor parte de sus ventajas y de sus inconvenientes, mas como esta saliva se escupe ordinariamente resulta de ello una debilidad para la economía y una fatiga para el estómago que se halla privado de uno de los humores que le son mas necesarios. El uso de fumar despues de la comida, como lo hacen los habitantes de la Picardía, los Flamencos, y su general todos los fumadores, espone con mas particularidad á este último inconveniente, pues causa una gran pérdida de saliva en el momento en que el estómago tiene mas necesidad de ella, y este humor parece que se queda claro, y no se impregna del humo del tabaco; los Orientales no la escupen, y no se dice que tenga en ellos muy malos efectos la costumbre de tragarse la saliva.

El uso excesivo del tabaco extenua con el tiempo á ciertas personas; Perey dice que ha visto morir una multitud de individios jóvenes y viejos de estenuacion y consuncion á consecuencia del abuso de la pipa; se han publicado muchos hechos de esta naturaleza para probar la realidad de estos peligros. Sin embargo, los excesos de la pipa, no tienen los mismos inconvenientes en todos los paises, y en todas las personas; ellos no son tan graves en las que son linfáticas, como en las que son secas, biliosas y nerviosas; ni en las regiones bajas y húmedas, como en los paises cálidos y elevados.

¡Cuántas páginas tendria que escribir si quisiera enumerar todos los beneficios de fumar, al menos todos los que celebran los fumadores! Los marinos le atribuyen una gran virtud contra las nieblas del mar y el escorbuto, pero el famoso Perey niega esta virtud con bastante fundamento. Hay algunos que creen que el tabaco es indispensable para su pituita, otros para la vista, los oidos y el pecho; y no falta quien diga que el tabaco le preserva de la apoplegia, de las enfermedades contajiosas &c. y que sin él ya habria mucho tiempo que no existiria.

El humo del tabaco, cuando no se está habituado á él, causa los efectos de un verdadero envenenamiento, como son nauseas, vómitos, vertigos, cisma, incomodidad &c. &c. El fumador, como hace de su boca una verdadera chimenea tiene los negros y fuliginosos; y su aliento tiene un olor detestable, y así la limpieza y la conservacion de los dientes exijen que se lave la boca despues de haber fumado.

Las pipas que se usan para fumar cuando son muy largas ó muy cortas, traen muchos inconvenientes; en uno y otro caso, padecen indudablemente los lábios determinándose en ellos inchazones, infartos, cancerosas &c.—Es mui conveniente usar para el cigarro de un canutito de paja para ponerlo en la boca; porque como no se calienta no padecen los lábios ni los dientes. No concluiremos este artículo sin recordar que la pipa ha servido muchas veces de medio de propagacion al virus venereo; y que es desaseado y peligroso á un mismo tiempo el llevar á la boca la pipa ó el cigarro que sale de la boca de otro.—*(Deslandes.)*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. José P. Feliciano Bonanche, Montevideo.
Mateo Tula, id.
Clemente Jandosmete, Corrientes.
Luis Guien, id.
Juan Haido y Jauzetche, id.
Mateo Laragain, Bajada.
Francisco Alfonso, Gualeguay.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Nicolas Cerpa de Córdoba—á D. Ramon Idoyaga, 5 carretas con 675 cueros de macho. 2 id. con 300 id. de vaca, 2 sacos de porotos.

Una arria con 38 cargas de aguardiente y 2 de pasa moscatel, á D. Manuel Argüello.

PASAPORTES ESPEDIDOS.

OCTUBRE 2.

D. Marcelo Himan, su esposa, 4 hijos y 2 criados, San Nicolas.
Maria Antonia Martinez, con una liberta, San Nicolas.
Carmen Herrera, Guardia del Salto.
José Milan de Boche, Montevideo.
Rafaela Marques, con 2 hijas menores, Vacas.
Manuela Espinosa, Sandú.
Juan Gonzales, Córdoba.
Tomas Bens, Inglaterra
Zacarias Bonovino, Baradero.
Melchora Correa y dos hijos, Dolores.
Miguel Dominguez, Rojas.
Domingo Testa, Génova.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 2.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	114	4	115	
———Patrias............	113		113	4
Pesos fuertes............	6	6½		
———Patrios............	6	5¼		
Macuquino............	6	3	6	3½
Acciones de Banco.........	148			
Fondos públicos del 6......	43		44	

DESPACHOS DE ADUANA.

OCTUBRE 2.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

9 docenas tablones; 11 docenas tablas; 6 docenas alfajias; 50 betas ambé.

á Rodger Breed, Victoria 158.

2 cajones rapé.

á Basavilbaso Howard.

1 bocoi cuchillas para curtidores; 1 cajon chapas para embutir.

á D. Carlos Maria Huergo, Florida 95.

200 sobornales yerba.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin inglés *Brutus*, su capitan Ruchard J. Delisle, despachado para la Habana por los Sres. Pocun Lay y Ca.

Goleta paquete *Flor del Rio*, para Montevideo.

Barca francesa *Durance*, para el Havre de Gracia

El Paquete Rosa está detenido hasta mañaua.

HOY HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta sardo *Maria*, para Génova, por Amadeo y Caprile, Calle de la Paz número 58.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *San José Americano*, para Parnaguá, depachado por D. Custodio Moreira—Cargadores:

A. Carlisle, 200 libras hilo de ovillo.
Hodgson Robison, 1 fardo con 60 piezas listado; 10 piezas gasas azules.
Juan Angelo Guinaro, 10 fardos con 208 fresadas; 50 libras hilo de ovillo de algodon; 1 cajon encomiendas.

Goleta paquete ROSA, para Montevideo, despachada por D. C. Galeano—Cargadores:

Gregorio Leco, 150 suelas.
Mr. Buhel, 2 baules con 52 gruesas sarcillos ordinarios.
Pedro A. Gomez, 1 cajon con 63 docenas tiradores de algodon; 84 piezas cintas; 115 gruesas botones ordinarios; 1 cajon tijeras y 220 docenas peinetas de talco; 1 cajon catecismo; 20 id. pasas de uva; 2 sacos orejones con 14 arrobas.
Juan Pleasant, 2 cajones pañuelos de espumilla.
Francisco Agel, 1 fardo prunelas.
Juau Sartori, 1 canasto caños de barro.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool, saldrá el 3 del corriente á la 1, el bergantin inglés "Elizabeth."

Para Liverpool—El bergantin *Sarrah*, saldrá el 6 del corriente.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA COLONIA dará la vela el jueves 4, la hermosa y acreditada balandrá Aranzazu; llegará á Soriano Mercedes y Paisandú si hubiese Pasageros, ó carga; si no la hubiere llegará al Arroyo de la China. Para tratar ocúrrase al número 66 calle de la Reconquista. 1 3

PARA RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.—Dará la vela precisamente dentro de 8 á 10 dias, el conocido y muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin nacional *Gobernador Rosas*, su capitan Coffin. Este buque es sin duda alguna, el mejor de la carrera del Rio Grande, y ofrece una excelente oportunidad á los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurrase á sur consignatarios los Sres. Noble Gowlan y Ca., calle de la Florida núm. 66—ó con

Alvaro J. de Aazogaray.
Corredor marítimo.
Calle de la Piedad, núm. 69½.

FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE—Will sail positively within eight or ten days the well known and fast sailing coppered and copper fastened national schooner brig "Governor Rosas," captain Coffin. This vessel is undoubtedly the best trading vessel between this port and Rio Grande, and afford an excellent opportunity to shippers and passengers, for which she has very good accommodations. Fer terms please apply to her consignees Mesrs. Noble, Gowland & Co., or to

Alvaro J. de Alzogaray,
Licensed ship Broker
No. 69½, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

Venta de Pino,

EN el hueco de maderas calle del Cerrito, núm. 69 (conocido por el de Aripon) se vende Pino superior á un precio mui bajo por mayor ó á menudeo. 2 6

Se alquilan,

LA casa núm. 100 en la calle de la Victoria, que por su localidad y comodidad interior es mui aparente para cualquier giro de Comercio. En la misma casa darán razon de su precio. 2 3

Interesante á los hacendados.

SE vende un mulato jóven, inteligente en todo servicio de estancia, sin vicio ni defecto alguno conocido; la causa porque se vende y el precio moderado en que se dará, lo informarán en la calle de Coyo núm. 67. 2 3.

Se vende

UN mostrador que puede servir para tienda, almacen ó pulperia, con mas, varias tablas para un armazon completo, todo á precio equitativo: en la Recoba, frente al Cabildo, en el núm. 16, darán razon. 2 3

DE órden de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4 y 5 del presente, á las puertas de este tribunal, de diez á doce de la mañana, de la casa propiedad de D. Ramon Tobal, sita en la calle de la Reconquista, puerta número 309, tasada en 41,021 ps. 1 rl. Y de su órden se avisa al público.
Buenos Aires, octubre 1.° de 1832.
2 3 Castellote.

Remates.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
Calle de la Reconquista núm. 63.

El Viernes 5 del corriente, se rematarán a la mas alta postura, porcion de artículos para tienda y almacenes, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños finos y ordinarios, bramanteria, muselinas blancas, chales de merino, brines de hilo para pantalones, creas, pañuelos de seda para manos, id. de la India, merinos, linoes, tafetanes, pañuelos de algodon para manos, carpetas de mesa, lanillas para pantalones, sombreros de pelo fino blancos y negros, un hermoso surtido de peinetas y peinetitas de talco, zapatos para señoras, alfileres y otros artículos que se manifestarán.

Para almaceneros.

Porotos de todas clases, garvanzos, azafran, pimenton dulce y picante, flor de clavo, una partida de cigarros americanos, quesos de tafí, id. suisos, sardinas, anchoas, cera en pasta, rapé francés, pitos de yeso &c.

En seguida, se venderá por lo que mas den—
Una gran porcion de terralla catalana muy bien trabajada.

Por los mismos.

Calle de Cangallo núm. 104.

El Jueves 4 del corriente, por ausentarse su dueño, se rematará á la mas alta postura, todo el contenido de dicha casa, consistiendo en—

Dos mostradores, sillas, cujas, catres, estantes, cristales lapidados, cuadros, 1 alacena de fierro, cómodas, lámparas, candeleros, mesas de arrimo, dichas de pino, 1 tabla de muestra, utensilios de cocina, cigarros, y otros varios artículos.

Por MARTINEZ y DORR,

Calle de la Florida, núm. 49.

Interesante de terrenos y fincas.

El Jueves 4 de octubre se rematarán á la mas alta postura, 8 sitios de un cuarto de tierra, los mas por la mayor parte del importe, se darán buenos plazos, que se estipularán al tiempo del remate. Los terrenos son en distintos puntos de la ciudad.

Al mismo tiempo.

Dos quintas, y una casa, del pormenor daremos una idea circunstanciada en los números siguientes.

Los inventarios se pueden ver en casa de los rematadores

Por los mismos.

Interesante á los almaceneros y pulperos.

Mañana miércoles 3 de octubre a las 10 y media en punto se ha de concluir indefectiblemente á la mejor postura, todos los restos del Almacen, esquina plaza de Monserrat, calle de Belgrano—su pormenor es como sigue:

Azul de Prusia, yerba de superior calidad, cominos, fariña, pimenton, coñac en cajones, pitos en id., azucar blanca de pilon, restos de loza y cristales, orejones de pera, ginebra en frasqueras, quesos de Flandes, tabaco negro averiado, aji en sacos, nueces frescas, pasas de uva moscatel, porotos de superior calidad, vino de Mareira en botellas, candeleros y palmatorias de bronce, espejos de diferentes clases, mates con boquilla de platina, carabanas, zapatos de hombre, de señoras y niños, y otra porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Remate de averia.

Por LAVALLE y MACOMME.

Calle de Potosí núm. 36.

El jueves 4 de octubre, se venderá á la mejor postura, y por cuenta de quien corresponda, un cajon muselinas averiadas.

En seguida—Los restos de una tienda, que consisten en 9 docenas pañuelos de 4 cuartas con guardas, 4 dichos floreados, 2 dichos para corbata, 19 balonas de punto, 14 docenas guantes, 5 id. medias de colores, porcion de retazos de merino, de cachimir, de bayeta, de lilas y lanillas, 2 cajas encages y algunas piezas cotin de hilo.

Igualmente—Paños, casimires, casinetas, lanillas, prunelas, brines, pieles, cotonias, bramantes, lienzos, zarazas, cocos, muselinas, pañuelos de varias clases, creas, alemaniscos, bretañas, trues, linoes, listados, cotines, arpilleras, fraques, levitas, pantalones y chalecos &c.

A las 11 de la mañana.

Por J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Piedad num. 26.

Mañana miércoles 3 del corriente continúa la venta en la propia casa del Sr. Walker, por los restos de las especies anunciadas ántes, y quedaron pendientes por falta de tiempo, y unos cajones velas de esperma.

En seguida,

Se rematará un hermoso caballo saino obscuro de calidad particular en todos respectos, con sillas y demas avios correspondientes.

AVISOS.

SE Vende la balandra CARMEN, de porte de 21 toneladas, y cala mui poca agua, propia para la playa ó cualquiera destino que quiera dársele en el rio; es mui velera y tiene todas las condiciones buenas: se halla en Puerto Piojo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 130, donde encontrarán con quien tratar. 1 3

Se vende

UN Porton superior propio para una cochera, con su correspondiente herrage, y una Ventana de reja. El que quiera comprar puede ocurrir á la calle de Corrientes número 154. 1 3

Se vende,

UNA Pulperia calle de la Victoria número 246. 1 3

Interesante

SE Vende la accion de una negrita de 12 á 13 años de edad. El que la quiera véase con su dueño, que vive calle de la Piedad número 440. 1 1

SE VENDE el bergantin escuner MARIA, surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage para cualquier destino. Es de construccion brasilera y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Los Sres. que quieran comprarlo pueden verse con el dueño calle de Corrientes entre los números 53 y 55. 1 3

Se vende,

UNA criada, su edad de 22 años, en 844 ps. moneda corriente: para tratar se puede ver su dueño calle de Maipú, una cuadra antes de llegar al Retiro, á mano izquierda: primera puerta de calle. 1 3

A hombres solos

EN una casa decente se alquilan dos ó tres cuartos. Darán razon en la calle de las Piedras núm. 132. 1 3

ELVIRA Ó LA NOVIA DEL PLATA.

POemita original Argentino, que se halla en el despacho del papel sellado y en la libreria de Mr. Stedman, calle de Cangallo número 92 frente á la imprenta de la Gaceta Mercantil. 1 6

Interesante.

NO habiendo comparecido con sus documentos sino un corto número de acreedores al concurso de D. José Antonio Capdevila durante el término prefijado al efecto, se prorroga por otros ocho dias, con calidad de último é improrrogable; previniéndoles que de ser omisos les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, octubre 1 de 1832.

Los Síndicos comisionados—

J. B. Ruiz.——*J. R de Udaeta.*

Calle de Venezuela num. 66. 1 3

Se vende barato

EN la calle de la Biblioteca núm. 122, al lado de la Sombrereria de D. J. P. Varangot—Ponchos apala; id. Calamacos; id. azules; id. Caris; Fresadones del mejor color (punzó); id. varias pintas; Jergones; Fresadas para catre; Añil flor (no hai igual calidad); Jabon de Córdoba; Riendas de dicho parage; Palo del Brasil; Yerba portuguesa, duradera en el maté y superior como la del Paraguay. 1 15

Aviso al público.

LA Rifa de Joyas de perlas y brillantes y otros artículos de superior calidad, anunciada para 1º. del corriente, no ha podido verificarse en dicho dia, pero se ofrece indefectiblemente, que para el dia 20 del corriente se pondrán dichas Joyas á disposicion del Departamento de Policia, á fin de que el Sr. Gefe ordene el dia de su ejecucion.

1 3 B. DIAZ.

Comisaria general de guerra y marina.

POR Superior disposicion se proroga hasta el miercoles 3 del entrante octubre el Remate anunciado para hoi, del alumbrado de Velas de sebo para la casa del Gobierno, guarnicion y marina.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1832. 3

Si el brillante del cuerpo humano,
Por infortunio se vá á perder
Con el socorro de la medicina
Se hace resplandecer.

CARVALHO

FACULTATIVO de las molestias de los dientes, alviolos y encias; cura las enfermedades y mal olor de la boca; transplanta dientes y muelas vivas de una para otra persona; planta los dientes y muelas recien sacadas, y los picados y emplomados quedan iguales á los demas; ingerta dientes y muelas donde hay raigones, que tiene ya prontos, quedando vivos como los demas, que es la invencion mas rica y mas moderna que se ha visto, digna de admirar. Pone otros artificiales de nuevos métodos, dando ocho dias para probar. Todos los señores que quieran probar y admirar ocurran ó manden á la calle de Potosí, núm. 119. 29 4

Ama de leche,

UNA Señora sana, jóven y robusta, que ha perdido su hijo del mal de los siete dias, desea acomodarse como para criar. Acúdase al núm. 289 calle de Potosí. 29 3

ANZEIGE.

DA durch die Anlegung eines neuen Kirchhofs die protestantischen Deutschen hieselbst, sich ohne Begraebniszplatz befinden, und sie die Nothwendigkeit einsehen werden, auf den Besitz bedacht zu sein; so haben Unterzeichnete es unternommen eine Subscription zu diesem Zwecke zu eroeffnen, und werden hiemit alle anwesende Deutsche aufgefordert, derselben, nach Maszgaba ihrer Umstaende und ihres freien Willens, beizutreten, indem auch die geringste Gabe mit Dank angenommen wird.

Diejenigen, welchen die Subscriptionsliste nicht vorgezeingt worden ist, werden ersucht sich an einen der Unterschriebenen zu wenden, welche Unterschriften oder Beitraege in Empfang nehmen.

JOHANNES ESCHEMBURG,
No. 14 Reconquista.
F. J. MOHR, No. 53 Balcarce.
J. C. ZIMMERMANN,
29 3 No. 66 Belgrano.

Se vende,

ALGUNAS carretas de carga entera con todos sus aparejos completos; y tres id. aguateras con bueyes mansos que se venderán de á una dos y bueyes sueltos. Calle de la Florida número 49.

Martinez y Dorr.

Gran Baratillo

De Ropa hecha, calle de la Universidad N.º 28, à media cuadra de la plaza.

Levitas de paño............ 85 ps.
Fraques de paño............ 85 ps.
Chaquetas de paño.......... 30 ps.
Pantalones de paño......... 35 ps.
Chaquetas, chalecos y calzones de verano.
Todo á precios muy cómodos. 29 3.

Se vende,

LA Casa calle de Córdoba numero 111, edificada á la moderna, en un terreno de 10½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte. Dicha casa tiene 7 piezas habitables, 3 patios, cocina, pozo, corral, lugar y otras comodidades; y se vende en el ínfimo precio de 17000 pesos moneda corriente, por tener su dueño que retirarse del pais muy pronto. Para tratar ocúrrase á la misma casa. 28 6

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al respetable Público, que se finalizó la sociedad que tenia con D. Gerónimo Pascual, quedando dicho D. Gerónimo obligado á pagar todas las deudas contraidas en el espacio de tres años que permaneció dicha sociedad—Al mismo tiempo se venden las existencias de la tienda merceria, calle de la Victoria, núm. 116, con un elegante surtido, avaluado en 27 mil pesos moneda corriente, con armazon y vidrieras; y se vende con plazos favorables al comprador, dando las fianzas de estilo.—Los Sres. que quieran tratar ocurran á a gran merceria del propietario

28 3 GOMEZ DE CASTRO.

Interesante.

EN el almacen núm. 13, de la calle de Chacabuco, se vende ginebra en frasqueras, vino carlon y de Málaga; y toda clase de bevida blanca, por pipas, barriles y damajuanas, á un precio muy moderado. 27 3

Artículos recien llegados.

UN aderezo de oro, compuesto de collar, zarcillos y pulseras; cordones de oro gruesos; zarcillos de filigrana con piedras finas y sin ellas; caravanas de topacios; botones para camisas de brillantes, diamantes y de oro esmaltados; vidrios para medallones; guitarras buenas; pesa licores y ácidos; cajas para rapé de carei; cajas de música; bolas de billar; barajas finas por mayor; volantes con sus raquetas, todo á precios equitativos, en la merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS, calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 25 8

Venta de un terreno,

DE los Quilmes 3 leguas á fuera, con aguadas al frente y al fondo, con 1400 varas de frente y 1½ legua de fondo: se vende ó se cambia por algun convenio, en la calle del Parque núm. 91 vive su dueño. 19 8

A los Tenderos ,

HAI de venta en la casa de JUAN PERNIN y Ca., calle del Perú número 69, los artículos siguientes, llegados por el *Casimir*;

Pañuelos y Chales bordados de seda; Velos, Guantes superiores de hombre y de Señoras, bordados; Peinetas de carei; Broches de capas Abanicos, Tijeras, Nabajas, Cortaplumas, finos y ordinarios; diversas Caravanas y Botones de camisa; Ridículos de mostacilla; boquillas para id.; Cucharas de platina, id. de composicion; Batidores, Tarjetas de visita, Escobillas de ropa, Carteras, Alfileteros, Dedales, Fresadas de lana, Geringas, Cuadros de santos, Pesa-licores, Cilindros de 16 á 24 pulgadas, tubos para quinques; Perfumeria, Botones de chaleco, Elásticos de tiradores y diversos otros artículos.

En la misma casa se encuentran

Bolas de Billar de 5 y 6 onzas, y canastos para la Guerra.

UN SURTIDO de Semillas de Legumbres. 21 8

Interesante en sumo grado.

EN el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, tres cuadras de la plaza grande para el campo sobre la izquierda, se encontrarán pinturas á satisfaccion de los interesados, con la seguridad que no solo se venden en calidad de buenas, sino que se darán á precio que nadie podrá vender en el dia, respondiendo por su calidad y buen peso. 7 30

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á . 16 *ps.*
Catones, docena á . . . . . 8 „
Cartillas, gruesa á . . . . . 14 „
Gramática, docena á . . . . 15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á . 4 „
Catecismo de Geografía, docena á . 18 „
Catecismo de Moral, docena á . . 18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á . 2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á . . . . 1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á . 1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos . . . . . 2 *ps.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á 12 reales, el antiguo cuadernito de* LARA; *cuyo título es:* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 14 3

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.